



**EL APOORTE ETNOCULTURAL DE LA INMIGRACIÓN
CANARIA A LA REGIÓN NORORIENTAL DE CUBA**

JOSÉ VEGA SUÑOL

INTRODUCCIÓN

En el marco de los estudios sobre la diáspora canaria en el Nuevo Mundo y su aporte cultural es imprescindible prestarle atención a las investigaciones locales, es decir, a las particularidades que ha presentado la inmigración canaria en determinadas zonas y localidades dentro de un contexto nacional específico, en este caso Cuba, pródiga en material factográfico sobre la participación del canario en los procesos formativos del etnos, la nacionalidad y cultura cubanas.

Al considerar la tendencia prevaleciente del poblamiento hispánico en Cuba a concentrarse en las regiones occidental y central de la Isla¹ se constata que la región oriental no ha sido considerada en estos estudios, en parte, debido al supuesto de un poblamiento hispánico (incluido el canario) no significativo en dicha área, si se compara con las señaladas anteriormente.

Baste mencionar que en la literatura consultada no es frecuente encontrar textos que se hayan detenido a evaluar el componente hispánico en la zona oriental y mucho menos a los canarios, a excepción de los trabajos del etnólogo Jesús Guancho².

Para esta aproximación de carácter preliminar se decidió seleccionar la parte del área nororiental correspondiente a la actual provincia de Holguín, que comprende un área física de 9.295 km² y una población de más de un millón de habitantes, la segunda del país en rango de poblamiento, después de ciudad de La Habana.

Dadas las limitaciones de esta ponencia sólo pretendo centrar el interés en los siguientes objetivos: 1) destacar la significación del



poblamiento canario en dicho territorio y 2) valorar el aporte etnocultural canario a esta región de Cuba.

La selección de los parámetros de estudio se apoya en la metódica general propia de las investigaciones antropológicas y etnográficas (estudio del hombre, actividad que realiza, poblamiento y asentamiento, vida social y cultural, etc.).

Las fuentes consultadas: documentales, bibliográficas y orales, incluyen a los archivos y fondos del Museo Provincial de Holguín (MPH), Museo Municipal de Gibara (MMG), los archivos de las parroquias de San Isidoro de Holguín y San Fulgencio de Gibara, la literatura historiográfica y etnográfica local y/o nacional, así como entrevistas a informantes. Se complementa con la utilización de datos censales y un trabajo de campo donde se aplicaron técnicas muestrales.

POBLAMIENTO CANARIO EN LA REGIÓN NORORIENTAL DE CUBA

La región nororiental fue el punto geográfico donde tuvo lugar el primer contacto entre el hombre americano y el hombre europeo en la isla de Cuba tras el arribo del almirante Cristóbal Colón en la mañana del 28 de octubre de 1492.

La población autóctona —aborígenes o «indios»— se encontraba organizada en comunidades con distintos niveles de desarrollo socioeconómico, desde grupos pre-agroalfareros hasta grupos ceramistas-agricultores³.

El proceso de conquista y colonización de Cuba, encabezado por el Adelantado Don Diego Velázquez y Cuéllar, comienza, precisamente, por la parte oriental, lo cual trajo consigo la fundación de las primeras siete villas, cuatro de ellas en esta demarcación: Nuestra Señora de la Asunción de Baracoa (1512), San Salvador de Bayamo (1513), Santa María del Puerto del Príncipe (1515) y Santiago Apóstol de Cuba (1515).

Considerando que la literatura científica ubica la presencia de los primeros canarios en Cuba ya desde el mismo siglo XVI⁴ no es posible afirmar acerca de la posible participación de canarios entre los hombres de Velázquez, aunque tal apreciación no se descarta como probabilidad histórica.

Velázquez siguió un plan de colonización orientado a la fomentación de villas en lugares habitados por agrupaciones aborígenes. Valga el ejemplo de la doble fundación de Bayamo, primero junto al litoral; luego, al contactar con la comunidad de indios de Bayamo, ascendente a



unos 2.000 pobladores, decide trasladar el sitio original de fundación hacia el interior y así aprovechar a estos como fuerza productiva.

Tales villas, junto a las que el propio Velázquez fundó en la región central y occidental, se convirtieron en los primeros núcleos político-administrativos de la isla de Cuba. A Bayamo, le correspondió el control de una parte importante de la franja nororiental, donde, posteriormente, se fundaría la jurisdicción de Holguín en el siglo XVIII.

En su mayoría, los hombres de Velázquez devinieron colonos al otorgárseles mercedes de tierras por el propio Adelantado así como cierta cantidad de indios para el laboreo agrícola o pastoril, lo que se conoce bajo el término de *Vecindades*⁵. Uno de esos avecindados fue el extremeño García Holguín, quien, luego de una breve permanencia en Bayamo, adquirió el hato que llevaría su nombre⁶.

La historiografía local concuerda en que hacia 1545, tras participar en la conquista de México, García Holguín se estableció en el referido hato, al norte de Bayamo. Allí, fundó familia, a la par que se hizo acompañar, en su sitio de asentamiento, de indios bajo su autoridad, constituyendo el primer núcleo de poblamiento indohispánico de la región nororiental de Cuba.

La descendencia directa de García Holguín, casado con la española Isabel Fernández Vallero de Sandoval, la forman su única hija y sus tres nietas, matrimoniadas todas con españoles. De este primer tronco formativo hispánico se origina la futura población natural o criolla blanca «holguinera» de los siglos XVII y XVIII, enriquecida, por supuesto, con otros procesos migratorios que arriban y se establecen en el territorio por esa época. Esta población practicó un tipo de endogamia cerrada, tras el ejercicio de relaciones matrimoniales intracomunales e incluso intrafamiliares⁷.

Se deduce que la inmigración canaria no haya tenido una participación sensible en el conjunto del primer poblamiento hispánico de la parte nororiental de la isla de Cuba. Sin embargo, ya desde el siglo XVII, una de las actividades económicas básicas de la zona bayamesa es el cultivo del tabaco. Dicho cultivo en Cuba está asociado a dos grupos étnicos: los aborígenes y los canarios quienes lo reciben de los primeros. Siendo Bayamo, precisamente uno de los principales sitios de transculturación y mestización de los siglos XVI y XVII en Cuba, es conjeturable un tipo de transferencia aborígen-canario en materia de cultivo del tabaco, ya que es Bayamo, precisamente, una de las zonas de Cuba más pobladas por naturales de la Isla. Por tanto, no puede descartarse la existencia temprana de poblamiento canario en Bayamo y sus alrededores hacia el siglo XVII, pese a no existir ninguna documentación que lo acredite

como verdad histórica⁸. Un factor compulsivo que aceleró la dinámica del poblamiento de la región, hasta entonces limitada a la reproducción natural de sus habitantes, fue el otorgamiento del título de ciudad a Holguín y la consiguiente creación jurisdiccional, segregada de Bayamo en 1752. Ese año, la población de la naciente jurisdicción ascendía a la limitada cifra de 1.426 habitantes, de ellos un 91,2% de blancos y un 8,8 % de esclavos.

El Ayuntamiento de Holguín promovió un sensible, aunque lento, movimiento de población interna hacia esta zona, mediante el otorgamiento de tierras a los nuevos colonos; muchos de ellos procedían de la vecina villa de Bayamo, pero también están presentes criollos de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe, entre otros puntos de la Isla, así como peninsulares y canarios.

La aparición de fuentes documentales más confiables, tales como los Archivos Parroquiales, tras fundarse la parroquia de San Isidoro de Holguín en 1720, y las Actas de Ayuntamiento y los Protocolos Notariales a partir de la existencia de un Cabildo, contribuyen a profundizar en el estudio de la huella canaria a partir de la segunda mitad del siglo XVIII.

Entre 1751 y 1800, según muestreo en los archivos parroquiales de la Iglesia de San Isidoro, hasta entonces la única existente en esta demarcación, el poblamiento hispánico se comportaba del siguiente modo: un 43,75% de canarios, seguidos por un 25% de castellanos y un 6,25% de andaluces, aragoneses y catalanes, respectivamente⁹. Es decir, la fuente señalada testifica un predominio de los pobladores canarios dentro del conjunto del poblamiento hispánico en el territorio objeto de estudio. Esta presencia canaria repercute en el incremento de la masa de población campesina así como en el número, cada vez más creciente, de pequeñas parcelas agrícolas. Así, por ejemplo, el cultivo del tabaco registra un incremento. En 1761, los territorios de Holguín, Mayarí y Sagua de Tánamo contaban con el 29% del tabaco sembrado en Cuba y el 22% de los vegueros¹⁰, en su mayoría canarios.

Ya para entonces, como ha venido sucediendo en otras partes de Cuba, el inmigrante canario comienza a asociarse e identificarse con la cultura campesina, las vegas de tabaco, las estancias, fincas y sitios de labor.

El siglo XIX en Holguín es, prácticamente, el «siglo de los canarios» ya que estos llegan a convertirse en el principal grupo étnico después de los «criollos» o nacidos en Cuba. La política de colonización blanca, seguida por las autoridades coloniales de la Isla, dirigida a compensar el desequilibrio racial originado por la entrada masiva de miles de





esclavos africanos para el trabajo de las plantaciones azucareras desde la segunda mitad del siglo XVIII, con el marcado interés de neutralizar una posible extensión de los sucesos revolucionarios de la vecina Haití, liderados y protagonizados por negros esclavos y libertos, así como la Ley de Libre Comercio de 1818 que permite a la isla de Cuba el tráfico comercial con distingos países de Europa y América, además del inicio de los procesos independentistas en la hispanoamérica continental, son factores que actúan a favor de una multiplicación de la inmigración hispánica, procedente tanto de España como la de América hispana y que deriva en una *fortalecimiento de la hispanidad de Cuba*.

En la región nororiental, específicamente, tiene lugar la apertura del puerto de Gibara en 1822, hecho que tiene un indiscutible impacto en la vida económica, social y cultural de la comarca holguinera, al tratarse del primer puerto habilitado para el comercio mundial y de cabotaje en dicha jurisdicción, hecho que influye en el fomento de plantaciones, en la activación de una economía para el mercado y en la llegada de varios cientos de extranjeros de diferentes nacionalidades.

Al avanzar el siglo la inmigración canaria se hará más fuerte en la zona. Esto se explicita en el cuadro de población de la jurisdicción de Holguín en 1861 que se presenta a continuación:

CUADRO 1
POBLAMIENTO GLOBAL DE LA JURISDICCIÓN DE HOLGUÍN EN 1861

Cubanos blancos	37.000	70,98%
Españoles peninsulares	1.292	2,47%
Españoles canarios	2.289	4,39%
Otros extranjeros	271	0,51%
Negros y mulatos	11.271	21,62%
Población total	52.123	

Fuente: Censo de 1861. Elaboración propia.

La lectura e interpretación de la tabla ponen de relieve que los residentes canarios han superado con creces a los peninsulares de diversas regiones de España asentados en Holguín, además de representar el 4,39% de la población total.

Contribuye a completar esta información el próximo cuadro, que incluye el poblamiento peninsular y canario en Cuba en 1862 a escala jurisdiccional, departamental y de toda la Isla:



CUADRO 2
CUADRO COMPARATIVO DEL POBLAMIENTO PENINSULAR
Y CANARIO EN LA JURISDICCIÓN DE HOLGUÍN, EL DPTO. ORIENTAL
Y TOTAL DE LA ISLA DE CUBA EN 1862

<i>ESCALA</i>	<i>PENINSULARES</i>	<i>%</i>	<i>CANARIOS</i>	<i>%</i>	<i>TOTAL</i>
Jur. de Holguín	1.292	36,07	2.289	63,92	3.581
Dpto. Oriental	4.652	62,94	2.738	37,05	7.390
Isla de Cuba	67.562	58,18	48.552	41,81	116.114

Fuente: Noticias Estadísticas de la isla de Cuba en 1862. Elaboración propia.

Es sintomático que al comparar los tres niveles de la escala la jurisdicción de Holguín reporta, proporcionalmente, un mayor número de poblamiento canario respecto de peninsulares. Así mismo, agregamos que, aunque la inmigración canaria en Cuba ha preferido las regiones occidental y central para su asentamiento, ya que en el Dpto. Oriental significan sólo el 5,6% del total, sin embargo, la jurisdicción de Holguín absorbe el 83,6% de todos los canarios establecidos en la parte oriental, convirtiéndose de facto en el principal punto de poblamiento canario hacia el lado Este de la Isla en la segunda mitad del siglo XIX, representando el 4,7% de los canarios en Cuba.

Al respecto ponemos a la consideración del análisis etnohistórico distintos documentos localizados en el Archivo del Museo Provincial de Holguín, que datan, el primero de 1864, y el segundo de 1883, los cuales comprueban el grado de identificación e interés de las autoridades locales por los inmigrantes canarios.

(Ortografía del documento).

«Junta Jurisdiccional de Agricultura, Yndustria y Comercio de Holguín.

Qué clase de colonos son mejores? = Para abrir nuestras puertas á la Yndustria y al trabajo un deber se hace ante todo, velar por la conveniencia del país en general y evitar que nuestros hábitos y costumbres en nada se alteren como no sea para conseguir el mejoramiento de ellaz. Los colonos europeos tienen la preferencia sobre loz de las demaz nacionez en la constancia y laboriosidad que los caracteriza; pero entre estoz tambien ez necesario buscar aquellos que maz igualdad con nosotros por su religion y costumbres



nos sean provechosos en todoz conceptoz. Ademaz nuestro clima ez un enemigo de laz inmigracionez europeaz, y hemos de procurar sacar los colonoz de aquellas nuestraz hermanaz provinciaz españolaz cuyos habitantes se resietnan menos de los rigores del sol tropical. Tales son en nuestro concepto «los de Yslas Canarias» por que la experiencia y conocimientos que tenemos ya en toda la Ysla de suz buenaz condiciones, de su moralidad, de su constante laboriosidad y de su facilidad a la aclimatación son una garantía para poder asegurar que las inmigraciones de Yslas Canarias son laz que hasta hoy han dado el mejor resultado...»¹¹.

El referido texto pone en evidencia el prestigio alcanzado por la inmigración canaria en Cuba y en la localidad, indicador del aporte enriquecedor y de los benéficos resultados, que ya para entonces, los situaba en un nivel de preferencia y jerarquía no alcanzado por inmigrantes procedentes de otras regiones de España en lo referente al desempeño en la agricultura de la Isla. Las pruebas documentales existentes indican que la jurisdicción holguinera continuó ofreciendo cobertura a los canarios, según consta en el siguiente documento de la Alcaldía Municipal de Holguín:

«El Excmo Sr. Gobernador Civil de la Provincia en telegrama dirigido en 31 de marzo último me comunica lo siguiente.

Sírvase inquirir de los hacendados de ese término si necesitan brazos para las faenas agrícolas, indicándoles caso afirmativo que se le pueden *facilitar colonos de las Islas Canarias* para cuyo efecto deberán interesar o por medio instancia de este centro con expresión del número de aquellos, en la inteligencia de que habrán dichos hacendados, abonar el pasaje y demás gastos de traslación de los aludidos colonos y sus familias al recibirlos ya en los puertos que designen de esta provincia con cargo al jornal que disfrutarán [...].

Holguín, abril de 1883.

Manuel Nantes¹².

La discontinuidad de la información censal no permite darle seguimiento al poblamiento canario en la región por esta vía, ya que solo el Cuadro Estadístico de la Isla de Cuba de 1846 y el Censo de 1861-1862 separaron a los canarios de los peninsulares; de modo que los censos anteriores y ulteriores a estos incluyen a los canarios en la cuantificación global de los *españoles* en Cuba.

El comportamiento del poblamiento hispánico en el área nororiental, dividida en diferentes municipios, en su mayoría desprendidos de Holguín para los censos de 1899, 1907, 1919 y 1931 se expone a continuación.

CUADRO 3
POBLAMIENTO HISPÁNICO EN EL ÁREA NORORIENTAL DE CUBA 1899-1931

MUNICIPIO	1899	1907	1919	1931
Antilla	—	—	—	736
Banes	—	—	856	776
Gibara	1.381	1.857	1.080	578
Holguín	627	1.463	2.703	2.666
Mayarí	109	2.027	1.361	1.281
Puerto Padre	254	1.126	2.149	1.759
Sagua de Tánamo	78	191	170	460
Tunas	—	—	1.916	1.947
TOTAL	2.449	6.664	10.235	10.203

Fuente: Censos de 1899, 1907, 1919 y 1931. Elaboración propia.

Tal como se observa, el sensible incremento de migrantes de diferentes regiones de España, incluida las Islas Canarias, durante las tres primeras décadas del siglo XX en Cuba, también repercute en el área nororiental. La fomentación azucarera que tiene lugar en el territorio con el montaje industrial de más de 10 fábricas de azúcar antes de 1920, en su mayoría propiedad de compañías norteamericanas, trajo, en consecuencia, la incorporación de mano de obra asalariada, compuesta de miles de braceros, obreros calificados y técnicos, que no podía ser satisfecha con la población endógena, y para lo cual se requirió acudir a la importación de trabajadores extranjeros.

De esta forma, distintas empresas transnacionales norteamericanas como la United Fruit Company (UFC), la Cuban American Sugar Company (CASC), la Atlantic Fruit Company (AFC) y la West Indies Co., entre otras, no vacilaron en contratar a contingentes de trabajadores españoles desde la primera década del siglo XX. En este marco, se ha podido constatar la presencia de varios cientos de canarios que se incorporaron al rudo trabajo de las plantaciones norteamericanas como cortadores de caña desde antes de 1910. En su mayoría, entraron por los puertos de Gibara y Puerto Padre, bajo contrato con la UFC y la CASC¹³.





El administrador de la división Banes de la UFC, Mr. Harold Harty, decidió fomentar la colonización canaria en las plantaciones de esta empresa en 1905. Así, en carta a su representante en La Habana le solicita:

«La necesidad imperiosa de traer trabajadores para nuestras fincas de Banes y Nipe, puesto que los brazos son escasísimos en el país, y deseando terminar esta zafra con gente suficiente y estar preparado para la próxima, nos obliga a acudir a usted suplicándole vea con el señor Presidente si se nos autoriza, aunque no sea más que una vez para traer trabajadores de las Islas Canarias, de las fincas de nuestros asociados los señores Elders, Fyffes and Company, establecidos en dichas islas. Nos comprometemos a traerlos en vapores nuestros, directos de Canarias a este puerto, tenerles casas preparadas aquí o en Nipe para recibir tanto a los hombres solos como a los que traigan familias [...]. Es cuestión de vida o muerte para nuestras industrias azucareras de Banes y Nipe el conseguir o no esta autorización»¹⁴.

Al repasar la composición étnica de las plantaciones azucareras en la región nororiental se pone de relieve la participación de españoles, de ellos un gran número de canarios, dedicados a las duras faenas agrícolas de siembra, corte y tiro de la caña a mano, aunque, como se sabe, el español se desviaba con facilidad hacia actividades terciarias. No pocos devinieron pequeños comerciantes, arrendatarios o propietarios de tierras, pero los hubo también obreros calificados en la industria azucarera cubana.

La siguiente tabla expone el monto total de la inmigración hispánica en la región nororiental durante la primera mitad del siglo XX, en la que se pone de manifiesto el ascenso y el descenso de la misma entre 1899 y 1931, tal como ocurre con el resto del poblamiento hispánico en Cuba que tiende a debilitarse a partir de este último censo.

CUADRO 4
INCREMENTO Y DECREMENTO DEL POBLAMIENTO HISPÁNICO
EN LA REGIÓN NORORIENTAL DE CUBA 1899-1931

CENSO	POBL. HISPÁNICO	INCREM./DECREM.	%
1899	2.449		
1907	5.664	+ 3.215	+ 131,27
1919	10.235	+ 4.571	+ 80,70
1931	10.203	- 32	- 0,31

Fuente: Censos. Elaboración propia.



PROCESOS ETNOCULTURALES

La inmigración canaria en Cuba se destaca por su pronta adaptabilidad. El paso de un archipiélago a otro no significó, al parecer, un cambio radical en su sistema de vida. El territorio, el clima, la vida económica y las relaciones sociales no le eran totalmente ajenas y facilitó su inmediata asimilación al medio etnosocial en gestación, al cual contribuyó a su formación y consolidación étnicas.

La migración canaria hacia América tuvo durante un lapso histórico cierto carácter marginal. La Corona Española, interesada en mantener poblado el archipiélago canario, desestimuló los traslados de población de estas islas hacia América, al menos durante los siglos XVI-XVII¹⁵. Cierta *aire de clandestinidad cubre al inmigrante canario arribado a Cuba*. No en balde, fijan su asiento no en pueblos, villas y ciudades, sino, preferentemente, allí donde se hace más difícil el control de las autoridades. El sentido de ilegalidad que muchas veces acompañó al canario, lo obliga, después de entrar por algún puerto de Cuba, a internarse en la profundidad del espacio físico de la isla, muchas veces automarginándose para evitar las regulaciones jurídicas vigentes.

El aislamiento del canario lo llevó a la autosuficiencia económica propia del *sitio de labor*, que satisfacía sus necesidades alimentarias básicas y alrededor del cual giraba su vida familiar y social; a la vez que permitía su reproducción biológica como vehículo de autoafirmación social.

A diferencia de los primeros siglos coloniales (XVI-XVIII) donde la composición sexual estaba aún más descompensada, a mediados del siglo XIX dicha composición tiende a ser más equilibrada en el territorio nororiental. Tomando como referencia el partido pedáneo de Gibara (el más poblado de canarios), perteneciente a la jurisdicción de Holguín, se constata en 1862 lo que se expone de inmediato en el siguiente cuadro.

CUADRO 5
COMPOSICIÓN SEXUAL DEL POBLAMIENTO HISPÁNICO POR REGIONES
DE ESPAÑA EN EL PARTIDO PEDÁNEO DE GIBARA. 1862

ORIGEN REGIONAL	VARONES	%	HEMBRAS	%	TOTAL
Andalucía	22	91,6	2	3,3	24
Aragón	4	100,0	—	0,0	4
Asturias	28	87,5	4	12,5	32



CUADRO 5 (Cont.)

ORIGEN REGIONAL	VARONES	%	HEMBRAS	%	TOTAL
Castilla la Vieja	4	100,0	—	0,0	4
Cataluña	70	92,1	6	7,8	76
Extremadura	6	100,0	—	0,0	6
Galicia	6	60,0	4	40,0	10
Islas Canarias	450	65,2	240	34,7	690
Santander	18	100,0	—	0,0	18
Valencia	6	85,7	1	14,2	7
Vizcaya	7	77,7	2	22,2	9
TOTAL	621	70,5	259	29,4	880

Fuente: Jacobo de la Pezuela.—Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de la Isla de Cuba. Madrid, 1863, Tomo III. Elaboración propia.

En esta muestra local se corrobora que los canarios superan cuantitativamente a los de otras regiones de España y que presentan el segundo lugar en equidad sexual, después de los gallegos, así como están más compensados que el indicador total de varones y hembras de origen hispánico en el fragmento territorial seleccionado.

Hasta aquí es permitible inferir dos tipos de procesos etnomatrimoniales: 1) de matrimonios intrácanarios que multiplican la población natural del territorio por la vía de la reproducción biológica. Sobre este particular, en el archivo de la parroquia de San Fulgencio de Gibara, fundada en 1820, se constató en muestreo al azar de los bautismos de blancos del año 1880, que, de un total de 117 actas de bautismo, en su casi totalidad de padres nacidos en Cuba, 9 de los bautizos están apadrinados por matrimonios canarios, para un 7,7% del total en ese año¹⁶; lo que pone de relieve el nivel de compenetración interétnica entre canarios y naturales de Cuba a través del apadrinamiento bautismal; pero, paralelamente, denota una tendencia a la consolidación étnica de este grupo regional hispánico en la región, mediante los nexos matrimoniales entre hombres y mujeres canarias; 2) de matrimonios exogámicos, de canarios con mujeres de la isla, o viceversa, de mujeres canarias—dado su elevado número— con hombres naturales de Cuba, así como de otras partes de España y del mundo. Se incluye también en este tipo de proceso las posibles variantes de contacto sexual y/o matrimonial de canarios, sean estos hombres o mujeres, con negra(o)s, mulata(o)s,

etc., relaciones que enriquecen los procesos de integración interétnica y desembocan en una consolidación étnica del pueblo cubano.

A partir de las nuevas exigencias impuestas por la contratación de mano de obra a principios del siglo xx —que estimula, en esencia, al inmigrante masculino— se debilita un tanto la participación de la mujer canaria, razón por la cual, se intensifican las relaciones interétnicas canario-cubanas mediante los matrimonios de hombres canarios con mujeres cubanas, conformando nuevos troncos familiares con esta característica en el territorio, de donde se deriva el grueso de la descendencia canaria en la actualidad, de carácter patrilineal¹⁷.

La inmigración canaria en la región nororiental de Cuba hizo importantes contribuciones a la cultura campesina. Precisamente, uno de los rasgos tipificadores de esta área de Cuba es la existencia de *varias formas de comportamiento cultural que tienen un origen rural* y que están presentes inclusive en el modo de vida urbano, pese a los ulteriores procesos de urbanización y desarrollo ciudadano, como consecuencia de los avances en la industria azucarera, de minerales y el turismo.

Debido a la orientación del canario hacia la agricultura, la constitución de un sector campesino pequeño propietario a lo largo del siglo XIX en Holguín, arranca, principalmente, de un núcleo activo de inmigrantes canarios, quienes, dedicados con vehemencia al cultivo de la tierra, se convirtieron en uno de los principales sostenedores de la pequeña propiedad agrícola.

No hubo otro grupo regional hispánico que contribuyera más que los canarios a la consolidación de la cultura campesina que caracteriza a la región. *La preferencia del canario por la vida rural* y las actividades económicas propias del hacer campesino: siembra, cosecha, pastoreo del ganado y cría de animales domésticos, entre otras, lo distanciaron un tanto de otros grupos regionales hispánicos y lo acercaron más a los sectores populares y humildes del pueblo cubano vinculados a la tierra.

Considerando que la inmigración canaria presentaba un alto índice de analfabetismo, al tratarse de un área periférica de España, su status cultural enfatizó aún más su aislamiento de otros grupos hispánicos. Esto también se manifiesta en la composición de las llamadas Sociedades de Instrucción y Recreo conocidas como «Colonia Española» que, a diferencia de las de La Habana, contaban con una membresía panhispánica ya que incluían a todos los ciudadanos españoles, independientemente de su origen regional. Como se conoce, en la capital cubana estas sociedades de recreo y beneficencia presentaban una forma de organización más exclusiva, al estar concebidas a partir del origen regional en España, tales como el *Centro Vasco*, el *Centro Asturiano* o la *Sociedad*





Catalana, etc., que incluían solamente a vascos, asturianos y catalanes, respectivamente, y a sus familias.

La fundación del Casino Español de Holguín y la Colonia Española de Gibara en la segunda mitad del siglo XIX, primeras instituciones de su tipo en la región nororiental, se fortalecieron con la entrada de varios miles de españoles a principios del siglo XX. Al avanzar el nuevo siglo se crean sociedades de recreo españolas en Holguín, Banes, Mayarí, y otros lugares. En ellas compartían el mismo espacio cultural gallegos, vascos, catalanes, asturianos, etc., propiciando un amplio intercambio social intrahispánico que coadyuvó a la cohesión interétnica de los peninsulares.

Sin embargo, el canario se encuentra al margen de estas sociedades; el hecho de estar radicados en zonas rurales y la pobreza que lo acosa permanentemente en Cuba no le permiten asociarse a estas instituciones. En respuesta, el canario se vincula, con mayor ahínco y voluntad, al campesino cubano, logrando un amplio intercambio etnocultural con éste hasta quedar fundido al nuevo pueblo que se gestaba ya desde el siglo XVIII.

Los canarios aportaron distintos componentes culturales contaminados por lo popular. La lengua castellana, el cristianismo católico, las costumbres y modos de vida de España sufrieron cambios al insertarse en el contexto insular de las Islas Canarias. La combinación de una cultura popular venida de España y la persistencia de una cultura de origen guanche venida desde abajo, no profesional, anti-aristocrática y no institucionalizada, prepararon al canario para su inmediata inserción en la cultura popular cubana que él ayudó a conformar.

Es oportuno detenerse en los procesos de interacción cultural canario-aborigen que se desencadenan en la región nororiental. No puede soslayarse que se trata de una zona de Cuba donde el poblamiento aborigen se registra hasta el siglo XVIII¹⁸, de modo que la cultura de esta región está marcada por la huella de los primitivos habitantes de la isla con más énfasis que en otras partes de Cuba. Tal es el caso del hábitat, el menaje y el ajuar, entre otros referentes.

La literatura científica hace referencia a una «asimilación étnica natural canario-aborigen, efectuada entre 1550 y 1650, mediante el proceso de colonización y asentamiento rural en vegas naturales de antigua posesión aborigen, para explotar el cultivo del tabaco y a través de la conservación de múltiples elementos de la cultura material y espiritual indígena, que asimilaron por la necesidad de adaptarse y transformar el medio»¹⁹.

Dada la supervivencia de poblamiento aborigen en el territorio holguinero hasta bien entrado el siglo XVIII, la anterior aseveración per-

mite dilatarse en Holguín un mayor período de tiempo, es decir hasta el año 1800, aproximadamente, fecha en que ya hay constatación suficiente acerca de la convivencia en el mismo espacio físico de remanentes de población aborígen con poblamiento canario, peninsular, criollo y africano.

El llamado bohío, principal tipología habitacional de la cultura campesina en Cuba, de procedencia aborígen y construido de materiales ecológicos, se convierte en el nuevo hábitat del canario. A diferencia de otras regiones de Cuba, aquí estará presente, junto a otras tipificaciones habitacionales, la vivienda de *culata redonda* hasta el mismo siglo XX, no pocas de las cuales fueron construidas por inmigrantes canarios y de otras regiones de España, además de la apropiación que hace de esta tipología el campesino autóctono, al beber directamente de la tradición constructiva prehispánica en el territorio.

En barrios rurales como Yareniquén y Managuaco, cerca de la ciudad de Holguín, sitios de asentamiento tanto de aborígenes como de canarios, el autor pudo constatar en un trabajo de terreno efectuado en la década de 1980, que la forma más común para conservar el agua fresca en las viviendas de los campesinos, era mediante *canoas*, es decir, troncos de madera ahuecados. Dicha canoa, situada en uno de los laterales de la cocina, junto a la puerta, estaba cubierta por una tabla o tablón. Además de este tipo de recipiente se encontraba el tinajero, aunque la canoa era de uso más cotidiano. También estas canoas se empleaban para ofrecerles agua al ganado vacuno. Este componente de la cultura material, de indiscutible procedencia aborígen y presente en la vivienda de campesinos canarios y no canarios permite suponer un amplio y prolongado intercambio cultural aborígen-canario-criollo con una proyección ulterior en el menaje de la vivienda popular tradicional así como demuestra una activa participación del canario en la vida comunal, quien reproduce y transmite el legado recibido de los pobladores autóctonos, fijándolo en el diapasón de la cultura popular tradicional.

Las fiestas campesinas llamadas «guateques», amenizadas con música de guitarra e improvisaciones poéticas, tienen en el canario a su principal fuente de apropiación. Muchos de estos «guitarreros» e improvisadores actuales son descendientes de canarios y tienen su presencia en los rapsodas de la España meridional e insular.

El canario, más que expresar su religiosidad a través de una devoción por el culto católico formalmente establecido, prefería hacerlo por medio de canales más espontáneos. El cristianismo del canario se manifestaba mediante su participación en *procesiones* así como en las *fiestas santorales* (San Juan, San Pedro, San Isidoro, etc.) y *Navidades*, que



servían de pretexto para la reunión de familiares y amigos y que por lo común, eran coronadas por una comida colectiva, con bebidas alcohólicas, música y bailes populares.

No era frecuente encontrar un canario en el recinto de una iglesia que por lo general siempre le quedaba algo distante, de manera que su conciencia religiosa la canalizaba unas veces encendiéndole velas a un santo y en otras «despojándose» de los maleficios o colgando un cuadro del Sagrado Corazón de Jesús en su casa, así como otras prácticas de origen popular. Al respecto, la literatura oral recoge que las mujeres canarias en Holguín eran adictas a la magia negra y a estrepitosos aquelarres²⁰. Hubo canarios que despuntaron como figuras prominentes de la vida económica, social y cultural. Destácase en el siglo XIX Jesús Zaldivar y José Romero quienes llegaron a ser importantes propietarios de tierras, ingenios de azúcar e incluso de esclavos²¹. Romero, casado con D.^a Victoriana de Ávila, natural de Holguín, le dejó al morir una fortuna a su esposa que ésta dedicó a la beneficencia. La construcción del Hospital de Holguín (1849) y la parroquia de San Fulgencio de Gibara (1858) se debe, en gran medida, al apoyo económico ofrecido gracias a la herencia de Romero.

También descuella el pintor canario León Hernández Cáceres, nacido en la isla de La Palma en 1877, en el seno de una familia campesina, probablemente entre la Villa de Breña Baja y San Antonio. Se asegura que cursó estudios en la carrera eclesiástica por 7 años, la que abandonó por carecer de aptitudes para el hábito, dedicándose a la pintura. Se desconoce la fecha de arribo a Cuba. Los informantes coinciden en que era muy joven y que no fue Gibara el primer lugar de asentamiento sino la región occidental y central de la isla²². Su actividad como pintor académico abarca la primera mitad del siglo XX; su obra centra la atención en los paisajes más llamativos de la villa gibareña, tales como las alturas de la Vigía, el fortín, la bahía o la silla de Gibara. En este sentido fue un descubridor de la belleza plástica de la naturaleza, un artista popular ecologista por su inclinación y sensibilidad por el entorno. Aun sin ser cubano es catalogado como «el pintor de Gibara». Recientemente el museo municipal de esta villa abrió una exposición que reúne parte de su obra, gracias a los préstamos de varias familias que conservan los trabajos pictóricos de Hernández Cáceres.

Otro canario, Jorge Carballo, dejó escritos dos libros: *Trotando por el mundo* y *El canario gibareño*, este último de poesía²³.

La fundación en Holguín de la *Casa de Ibero-América* en 1993 constituye un hito en la reafirmación de las raíces hispánicas en el territorio y un acto de rescate de los distintos componentes étnicos y cul-



turales de la España peninsular e insular. La creación de la *Asociación Canaria integrada por los canarios sobrevivientes y su descendencia* es un reconocimiento a la participación histórica de éstos en la cultura de la región nororiental de Cuba en los últimos 300 años.

CONCLUSIONES

— El poblamiento canario cobra importancia en los procesos etnoculturales del territorio nororiental a partir de la segunda mitad del siglo XVIII y se consolida en el período de 1850-1895; así, llegan a superar cuantitativamente a los demás inmigrantes de origen hispánico establecidos en el área.

— En consecuencia, la región holguinera absorbe el grueso del poblamiento canario en la parte oriental de la Isla, para convertirse en la más relevante zona de asentamiento canario del Este de Cuba.

— La presencia de mujeres canarias en el siglo XIX, en números relativamente altos respecto de otras regiones de España, permite inferir que parte de esta inmigración era de tipo familiar.

— Queda demostrado que el gobierno municipal holguinero fue el principal promotor de la inmigración canaria en el siglo XIX, estimulando su incremento cuantitativo en consideración a los resultados positivos que dicha inmigración había reportado hasta entonces a la jurisdicción, por su desempeño productivo y conducta social.

— Los canarios desempeñan un papel relevante en los procesos étnicos de la región nororiental de Cuba en sus distintas fases y variantes: asimilación, integración interétnica y consolidación étnica del pueblo cubano. En este sentido, de todos los grupos regionales hispánicos el canario es el de más rápida adaptación al medio y el que se acerca con mayor facilidad y frecuencia a la población cubana de la cual entra a formar parte.

— El campesinado del área nororiental de Cuba no sólo procede, en gran medida, de distintos troncos familiares canarios, por vía paterna, materna o ambas, sino que, prácticamente, toda la cultura campesina está afectada por la huella de este grupo regional hispánico.

— La inmigración canaria está signada por cierto sentido de marginalidad; no pocos de ellos eran literalmente *indocumentados* y sufrieron más la explotación y la discriminación que los procedentes de otras regiones de España.

— El canario de esta región de Cuba tuvo una activa participación como trabajador asalariado de la industria azucarera en las primeras



décadas del siglo xx. Esta inmigración, básicamente masculina, no tiene retorno y se integra al etnos y a la sociedad cubana a través de las relaciones económicas, laborales, etnomatrimoniales, sindicales y sociales, entre otras.

— El canario fue emisor de una cultura popular ágrafa y folclórica, presente y vigente en distintas manifestaciones de la cultura popular tradicional de las áreas rurales de Holguín, aún en las postrimerías del siglo xx.





BIBLIOGRAFÍA

- COLECTIVO DE AUTORES: *United Fruit Co. un caso del dominio imperialista en Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1976.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Holguín desde sus inicios hasta 1898*, Ediciones Holguín, 1992.
- COLECTIVO DE AUTORES: *Nuestra historia común. Poblamiento y Nacionalidad*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1993.
- GARCÍA CASTAÑEDA, José A.: *La municipalidad holguinera su creación y su desenvolvimiento hasta 1799*, Editorial El Arte, Manzanillo, 1949.
- *La municipalidad holguinera. (Comentario histórico). 1898-1955*, Holguín, Imprenta Hermanos Legrá, 1955.
- GUANCHE PÉREZ, Jesús: *Procesos etnoculturales de Cuba*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1983.
- *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba. Los archivos parroquiales (1690-1898)*, Santa Cruz de Tenerife, Centro de la Cultura Popular Canaria, 1992.
- GUARCH DELMONTE, José M.: *Estructuras para las comunidades aborígenes de Cuba*, Ediciones Holguín, 1990.
- LE RIVEREND BRUSONE, Julio: *Problemas de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI-XVII*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 1992.
- VEGA SUÑOL, José: *Presencia norteamericana en el área nororiental de Cuba*, Ediciones Holguín, 1991.
- *Procesos etnohistóricos de la región nororiental de Cuba*, inédito.



NOTAS

1. Históricamente el principal concentrado de poblamiento canario en Cuba se encuentra localizado en la región occidental (Pinar del Río, La Habana, Matanzas) y en el centro de la isla (Sancti Spíritus, Cabaiguán, etc.). Lo anterior se confirma en la información censal y en distintos trabajos sobre la ubicación y asentamiento del poblamiento hispánico en Cuba. Véase el reciente texto de Jesús GUANCHE PÉREZ, *Significación canaria en el poblamiento hispánico de Cuba*.

2. La investigación muestral realizada por el Dr. Guanche en varias parroquias de la región occidental, central y oriental constituye un aporte importante en lo referente al estudio de los diferentes grupos regionales hispánicos en Cuba, principalmente acerca de los canarios. Véase además: GUANCHE, Jesús, *Procesos etnoculturales de Cuba*, pp. 172-180.

3. Véase: GUARCH DELMONTE, José M., *Estructura para las comunidades aborígenes de Cuba*.

4. Existen referencias históricas sobre residentes canarios en La Habana para el año 1586. Véase: ALONSO VALDÉS, Coralía, *Consideraciones generales sobre la inmigración española: siglo XIX*, en *Nuestra Historia Común. Poblamiento y Nacionalidad*, p. 108.

5. Véase: LE RIVEREND BRUSONE, Julio, *Problemas de la formación agraria de Cuba. Siglos XVI-XVII*, pp. 7-35.

6. Véase: GARCÍA CASTAÑEDA, José A., *La municipalidad holguinera, su creación y desenvolvimiento hasta 1799*, pp. 27 y ss.

7. Las relaciones endogámicas intracomunales en los primeros siglos de la colonia (XVI-XVIII) era una práctica común en las villas y regiones de Cuba por lo que esta característica no es exclusiva de Holguín aunque en esta jurisdicción se manifestó como tendencia hasta el siglo XIX. Inclusive, se ha diagnosticado que una enfermedad conocida como *ataxia*, que provoca la parálisis y conduce a la muerte de la persona, es la consecuencia de cruzamientos matrimoniales entre miembros de la misma familia. Holguín es, precisamente, la región donde más casos de esta enfermedad se han reportado en Cuba.

8. No ha sido posible encontrar documentación histórica sobre la región bayamesa en los siglos XVI-XVII-XVIII, entre otras razones, debido al incendio de Bayamo al iniciarse la gesta independentista en 1868. En este siniestro desapareció el grueso de la documentación del Cabildo y la Iglesia, por lo que se hace difícil cuando no imposible una reconstrucción etnohistórica de ese período.

9. Véase: GUANCHE PÉREZ, Jesús, *Significación canaria...*, Cuadro XXXVI, p. 86.
10. COLECTIVO DE AUTORES: *Holguín desde sus inicios hasta 1898*, p. 20.
11. Archivo Museo Provincial de Holguín. Fondo 1700-1867. Doc. 277.
12. Archivo Museo Provincial de Holguín. Fondo 1879-1894. Doc. 175.
13. El abuelo del autor de este trabajo, Don Cecilio Vega Vega, nacido en Moya, Las Palmas de Gran Canaria en 1885, fue uno de los inmigrantes de estas islas que arribó a la zona nororiental por Puerto Padre junto a uno de sus hermanos, en enero de 1906. Después de cortar caña durante un tiempo para la «Chaparra Sugar Company» arrendó varias rozas de tierra en Yareniquén y se casó en 1914 con una cubana, de cuyo matrimonio nacieron 7 hijos. Al morir en 1986, a la edad de 101 años, había fundado una familia que se extendía a más de 20 nietos y 40 bisnietos. Mantuvo contacto epistolar con su familia en Islas Canarias, pero su condición de campesino pobre no le permitió nunca regresar o visitar su tierra natal.
14. COLECTIVO DE AUTORES: *United Fruit Co. un caso del dominio imperialista en Cuba*, p. 209.
15. Las prohibiciones y limitaciones para la salida de canarios a América decretada por Felipe II en 1574 se mantuvo vigente hasta 1688, aunque durante ese lapso de tiempo debe haberse desatado una inmigración ilegal. Al respecto véase: GUANCHE PÉREZ, Jesús, *Procesos etnoculturales...*, pp. 175 y 176; y del mismo autor *Significación canaria...*, p. 29, donde se hace referencia en el Cuadro II a la Emigración Hispánica a América (1493-1600) el cual reporta que de 54.881 emigrantes sólo 162 eran canarios para un 0,3%.
16. Archivo parroquial San Fulgencio de Gibara. Libro de Bautismo, año 1880.
17. Hoy día la descendencia canaria en Holguín-Guibara es numerosa, con un predominio patrilineal. Todavía viven algunos canarios radicados en las ciudades de Holguín y Gibara, así como en comunidades rurales en Candelaria, Velasco, Bocas, Fray Benito, etc.
18. Véase: VEGA SUÑOL, José; NAVARRO, René y FERREIRO, Joaquín, *Presencia aborigen en los archivos parroquiales de Holguín*, en *Revista de Historia*, n.º 4, 1987.
19. GUANCHE, Jesús, *Procesos etnoculturales...*, p. 347.
20. Véase: GONZÁLEZ AGUILERA, Jorge, *La narrativa de tradición oral en el municipio Holguín*. *Revista Diéresis*, n.º 2, 1988, pp. 38-43 (Ref. p. 41).
21. Información oral brindada por el historiador holguinero Armando Rodríguez.
22. Véase: CABALLERO AGUILERA, Liliana y CATALÁ MALDONADO, Luis, *Apuntes sobre el pintor León Hernández Cáceres*, inédito.
23. Información oral ofrecida por Jorge Carballo (hijo).

